Gobernación del Cauca

Sabores que unen

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

HACE CONSTAR:

Que la empresa **DISSOF S.A.S,** según propuesta recibida, se encuentra en capacidad de cumplir con los requisitos técnicos exigidos y definidos en estudios previos presentados con el siguiente objeto de contrato: "**BRINDAR EL SERVICIO DE RECARGA Y RE MANUFACTURA DE TÓNERES PARA IMPRESORAS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA.**".

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán el día 08 del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

SAMIR EDUARDO OROZCO VALDES
Jefe División Administrativa
Industria Licorera Del Cauca